PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° Mahon, sábado, 25 de Setiembre de 1886. N.° 1.575.

Traslado

Los consócios **Fábregues y Orfila** tienen el gusto de participar á sus favorecedores y al público en general, que desde el dia 1.° de Octubre próximo la imprenta de su propiedad quedará trasladada desde la calle del Angel á la casa núm. 17 de la calle de la Infanta, frente á la Administracion de los vapores-correos de esta isla; ofreciéndoles al propio tiempo dicha casa.

Del periódico «La Democracia» de Barcelona correspondiente al 22 del actual, tomamos el siguiente artículo:

LA REVANCHA

La poca seriedad del gobierno fusionista, de este Gobierno avezado al fingimiento y á la mentira, nos tiene sumidos en un mar de confusiones.

A juzgar por los telégramas oficiales que ayer insertamos, la conspiracion isabelina que ya presentíamos y á la cual hemos dedicado varios artículos y sueltos, ha comenzado á manifestarse de un modo alarmante.

Los partes del ministerio de la Gobernacion, ocultan la naturaleza del movimiento militar iniciado en Madrid, nada dicen sobre la muerte del brigadier, conde de Velarde y del coronel de artillería de Mirasol, y dan por terminada la intentona con la prision y presentacion de los rebeldes dispersos y fugitivos.

Los telegramas particulares son más explícitos; pero se conoce que están fiscalizados y, contradiciendo en parte à los oficiales, no alcanzan, sin embargo, à aclarar los hechos.

Dice el Gobierno que fuerzas de infantería de los regimientos de Garellano y de Albuera se pronunciaron anteayer en el cuartel de San Gil, salieron por las calles de Madrid en busca del apoyo de las tropas acuarteladas en los Docks, y que fueron batidas, dispersas y al fin reducidas de grado ó por fuerza.

Dicen las Agencias que dichos insurrectos asesinaron á los jefes antes nombrados, vitorearon à la república y á Salmeron, tomaron la estacion del ferro-carril del Mediodía, y fueron á Alcalá de Henares donde, si bien experimentaron algun contratiempo, se sostienen bajo el mando del brigadier Villacampa.

Pero de unas y otras noticias, sobre cuyos juicios hay que desconfiar teniendo en cuenta lo acontecido en otros casos análogos, resulta la verdad de un hecho: la sublevacion de fuerzas militares de alguna consideracion en la misma capital de España, con efusion se sangre y sin saberse á punto fijo el objeto que se proponen.

Desde luego se comprende que los sublevados en San Gil no salieron impulsados por su amor á la república, pues el Gobierno no hubiera malogrado torpemente, si de otra manera hubiera sido, la ocasion de acusar á nuestro partido como irreconciliable enemigo de las instituciones monárquicas y del sosiego público, al dar cuenta del hecho.

En el caso de haber levantado la desprestigiada y tantas veces vencida bandera del carlismo, tambien hubiera apresurado el ministro de la Gobernacion á hacer el vacío, en torno de los sediciosos, con solo revelar sus tendencias.

Oficialmente se ha callado sobre el carácter de la sublevacion, y oficiosamente ó artificiosamente se pretende darle el color de republicana con esas insinuaciones y esos vagos detalles contradictorios, como el de que el brigadier Villacampa, capitanea en union de varios jefes y oficiales de la Guardia civil á los militares y paisanos alzados en armas en tanto que se dice que el tal brigadier esta preso ó mandado prender, y otras invenciones por el estilo, que à tiro de ballesta se conoce la intencion con que se lanzan á la publicidad.

Lo que sí parece verosímil es que las tropas salieron del cuartel de San Gil engañadas por algunos jefes comprometidos en la conspiracion isabelina, los cuales las consideraron como una máquina desprovista de voluntad y de sentimientos patrióticos, y así que aquellas comprendieron que iban á servir á una causa tan odiosa como la de la restauracion de doña Isabel, llenas de indignacion dieron la muerte á los condes de Velarde y de Mirasol, cuyas opiniones políticas eran bien conocidas, y al verse ya en el trance del peligro dejaron escapar de sus corazones el grito siempre simpatico de ¡Viva la República!

Sea como quiera, el hecho prueba dos cosas: primera, que no solo el ejército, sino el pais, está minado por diversos intereses políticos, y avocado a graves acontecimientos; segunda, que se engaña muy mucho quien crea que, ya manado del soborno, ya abusando de la ordenanza, puede arrastrar à parte considerable del ejército á ciertas empresas impopulares.

La regencia y sobre todo el Gobierno informal de los fusionistas, se prestan á halagar las esperanzas de todos los partidos, á fomentar todas las ambiciones, á intentar todos los medios de sustituir la dolorosa incertidumbre presente por otro órden de cosas mas seguro y regular.

Pero no hay jefe militar, por alto y encumbrado que sea, capaz de dominar, no diremos al ejército español, sino á un solo regimiento, hasta el extremo de hacerle repetir ¡Viva D. Carlos! ó ¡Viva doña Isabel!

Al fin y al cabo, cualquier cúmulo de Pavía ó de Martinez Campos no es mas que un hombre, que puede sucumbir de un solo disparo como los infelices condes de Velarde y Mirasol, y la opinion está ya tan ilustrada sobre asuntos políticos que cualquier grito reaccionario no puede menos de ser contestado con vivas atronadores á la república.

Tenemos por cierto, ya lo hemos manifestado en diferentes ocasiones que se trabaja activamente y con abundantes recursos materiales por acabar da anular del todo la revolucion de Setiembre, y precisamente en su aniversario; pero tenemos la firme conviccion de que los muertos no resucitan.

De *El Liberal:*

Nuestra marina mercante

Hemos recibido la estadística de los buques que la marina mercante contaba en España el 1.° de Enero de 1884. Como en las anteriores obsérvase la disminucion de buques de vela, pero el aumento de los de vapor, signo evidente de que las operaciones de nuestro comercio marítimo van ensanchándose.

El resúmen de los cuadros de la estadistica arroja los resultados siguientes:

Buques de vela.—1.459 con 246.901 toneladas.

Estos totales se subdividen en esta forma:

Buques de 50 á 100 toneladas.—642 con 44.068 toneladas.

Idem de 100 á 200.—398 con 57.984.

Idem de 200 á 500.—364 con 109.175.

Idem de 500 á 1.000.—51 con 30.827.

Buques mayores de 1.000 toneladas.—4 con 4.816.

Las provincias que sostienen mayor número de barcos de esta clase son: Barcelona, 318 con 77.655 toneladas; Manila, 246 con 26.487; Bilbao, 169 con 40.854; Palma de Mallorca, 138 con 16.416, y la Habana 127 con 20.879.

Buques de vapor.—407 con 347.116 toneladas.

La subdivision es como sigue:

Vapores de 50 a 100 toneladas.—47, con 3.598.

Idem de 100 á 200.—62, con 8.577.

Idem de 200 á 500.—74, con 25.511.

Idem de 500 á 1.000—103, con 75.434.

Vapores mayores de 1.000 toneladas.—121, con 233.995.

La clasificacion por provincias da el siguiente resultado:

Bilbao, 97 vapores con 106.130 toneladas; Barcelona, 70, con 82.154; Manila, 46, con 21.012; Sevilla, 35, con 30,419; La Hábana; 21, con 17.806.

Las embarcaciones menores de 50 toneladas, eran en primero del año actual 44.039 barcos de vela con 228.609 toneladas, y 121 de vapor con 2.687. Ha habido pues, en estas pequeñas embarcaciones, un aumento en dos años, de cerca de 1.000 de vela y 14 de vapor.

Respecto à los buques de más de 50 toneladas, la comparacion entre primero de Enero de 1884 é igual dia de 1883, arroja en los barcos de vela una baja de 211 barcos con 39.324 toneladas, y en los vapores un aumento de 13 buques con 39.764 toneladas; de manera que, en definitiva, el tonelaje general de nuestra marína mercante obtuvo un aumento de 440 toneladas, pues el incremento del de los vapores compensa la diferencia en menos del que resulta en los buques de vela.

Pero no es este el principal punto de vista que esta interesante cuestion entraña.

Sabido es que todas las naciones dirigen constantes esfuerzos al logro de la supresion completa de los barcos de vela, y de la entronizacion absoluta del buque de vapor; así es que lo mismo en Europa, América y demás partes del mundo, la disminucion en el empleo de los barcos de España ocupa en este movimiento tan significativo del progreso general, honrosisimo puesto y toda proporcion guardada puede decirse que es el pais que mayores adelantos ofrece.

En efecto, en 1.° de Enero de 1881, sus buques de vela de porte mayor de 50 toneladas, ascendian á 1.889, con 326.438 toneladas. En igual dia de 1882 habian descendido á 1.803, con 313.122: y como ya hemos dicho en 1.° de Enero de 1884 suman 1.459, con 246.901 toneladas.

De manera qua en tres años la total diferencia en menos es de 430 buques con 79.537 toneladas.

Pasando ahora á las embarcaciones de vapor, tenemos que en 1.° de Enero de 1882, nuestra marina mercante contaba con 341 barcos, cuyo porte era de 232.710 toneladas: en igual dia de 1884, con 407 y 347.116 toneladas.

De manera que, en dos años solamente, el aumento es de 66 buques y de 114.398 toneladas.

Resulta, además que la baja de 79.537 toneladas que ya hemes mencionado, producida por la diferencia en menos de los buques de vela desde 1881 a 1884, no solamente está compensada sino que hay un exceso de 34,861 á favor del tonelaje general de la marina mercante española.

El aumento de los barcos y el tonelaje procede principalmente de los adquiridos por la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

Se vé, pues, por los datos anteriores que nuestra marina mercante, lejos de decrecer, aumenta en importancia, desvaneciendose esos constantes temores de ruina que, como otras tantas amenazas á los gobiernos reformistas, acompañan á cada medida dictada con tendencia liberal.

De *El Correo de Valencia* del 20.

La evasion del duque de Sevilla

Muy parca en detalles sobre la eva-

sion del duque de Sevilla viene la prensa de Palma de Mallorca, esto sólo se comprende por estar el asunto *sub judice*.

El duque se fugó con toda calma llevándose su equipaje y todo.

El descubrimiento de su evasion se hizo porque un Sr. Barnils (que no sabemos quién es), se apercibió al dia siguiente de la fuga de que él duque de Sevilla habia sacado el equipaje de las habitaciones que ocupaba en la fonda de Mallorca, que es donde residia.

El Sr. Barnils puso inmediatamente el hecho en conocimiento del gobernador de la provincia. Pero ya era tarde para coger al fugado.

Parece que el mismo Sr. Barnils habia observado desde hace algunos dias que el Sr. duque de Sevilla menudeaba las entrevistas con el capitan de un buque surto en aquel puerto y con otro mallorquin establecido en Cette y que actualmente se hallaba en Mallorca.

El buque francés cuyo capitan conferenciaba frecuentemente con el duque, zarpó el 14 de madrugada con direccion á Francia, llevando indudablemente á bordo al fugitivo.

Actualmente se instruyen los expedientes gubernativo y judicial que corresponden á la fuga y al quebrantamiento de condena.

De La *Democracia* del 9:

El duque de Sevilla en Tolosa

De «Le Radical», diario de Perpiñan llegado ayer á nuestras manos con fecha del 17, encontramos las siguientes líneas bajo el epígrafe que dejamos estampado, y que traducimos porque tienen palpitante interés:

«El duque de Sevilla, cuya evasion de Mahon hemos anunciado en nuesá Tolosa procedente de Cette. Se ha hospedado en casa de uno de sus amigos desde la niñez, que habita cerca del boulevard de Strasbourg. Apenas llegado, envió al gobernador de Mahon un telegrama felicitándole ironicamente por su evasion.

El duque partió á media noche á reunirse con la duquesa que vive en Tarbés con sus dos hijos.

En Tarbés irá á Paris, pasando por Bayona y Biarritz. En Bayona se pondrá de acuerdo con los jefes del partido republicano que allí se encuentran en la actualidad.

En Paris, el duque comenzará una campaña contra la reina regente. Se habla de la publicacion de cartas comprometedoras para la reina. Tambien habrá cartas amorosas dirigidas por la reina á un ayudante de campo de Alfonso XII cuando éste vivia.

El duque, que es muy liberal, como su hermano, va á ver, desde su evasion, uno de los jefes del movimiento que probablemente restablecerá muy pronto en España la república.

Al saber la evasion del duque, Pavia, capitan general de Madrid, que se hallaba en Biarritz, ha vuelto á su puesto.»

Ni hacemos comentarios, ni añadimos ni quitamos punto ó coma.

Un colega publica los siguientes detalles acerca de la espedicion que han realizado al Sahara Occidental el naturalista señor Quiroga, el capitan de ingenieros señor Cervera y el cónsul señor Rizzo:

«Armados los intrépidos viajeros con tercerolas Winchester de 12 tiros, con revolvers Smith y cuchillos de monte, a cuyas armas han debido en gran parte su salvacion, se internaron en el arenoso Desierto hasta 425 kilómetros de la costa, atravesando y estudiando en tan estenso trayecto los territorios ocupados por las tribus de Vied-Deliu, temidas por su salvajismo, vida errante y guerrera, el territorio de los Viedbu Sha, Meschduf y otros muchos.

Llegaron hasta las fronteras del Adrar, en donde conferenciaron con el jefe ó sultan de este pais, Ahmet-ben-Mhammed-Uld-el-Aidda rodeado de casi todos los jefes de las tribus del Sahara Occidental, aliados de dicho sultan.

Este potentado del Desierto regaló al capitan Sr. Cervera un caballo, su fusil de guerra de dos cañones y un turbante ó prenda de cabeza llamada «Aferuel», de gran estima en el Adrar. Los espedicionarios á su vez devolvieron el obsequio á este personaje repartiendo telas, collares, pulseras y otros objetos curiosos de España.

A pesar de los muchos sufrimientos causados por el clima abrasador de esos territorios y la lucha constante con los árabes fanáticos, faltos los viajeros de alimentos y de agua, secuestrados varios dias en un aduar y espuestos constantemente á ser pasto de las fieras, se pudieron hacer observaciones astronómicas para fijar puntos geográficos; observaciones meteorológicas, planos, perfiles del terreno, cortes geológicos y recogeron abundantes objetos de historia natural.

El regreso al punto de partida lo verificó la expedicion por distinto camino, teniendo que mantener continuas luchas con los árabes que la acompañaban.

Por fin, el 24 de Julio llegaron á Rio de Oro estenuados, enfermos, sin víveres y deseosos de ganar tierra más hospitalaria que la que acababan de abandonar.»

MAHON

El periódico de la calle del Bastion declara estar siempre y en todas ocasiones al lado del órden y de los procedimientos legales; y por haber sido contrario á los procedimientos legales y al órden el movimiento ocurrido en Madrid el dia 19 de este mes, lo califica de acto vergonzoso y repugnante, y á sus autores de criminales y desalmados. Como tambien fueron actos contrarios al órden y á los procedimientos legales los movimientos ocurridos en 1866 en el cuartel de San Gil y en Sagunto en 1874, dicho periódico, si fuese consecuente, los calificaria tambien de vergonzosos y repugnantes, y á los hombres que los promovieron de criminales y desalmados, pero como no querra ser consecuente no lo hará.

Por otra parte nos escita á que discutamos este movimiento, hoy que el movimiento ha fracasado y precisamnnte cuando no podemos hab'ar por las circunstancias que nos rodean. Esta conducta es la que debe ser calificada de repugnante y vergonzosa por todo hombre honrado. Deje que los sucesos tengan su fin, que la situacion se normalice, que se haya vertido toda la sangre que necesita la monarquia para....... sostener el órden y los procedimientos legales y entonces...... discutiremos.

—

Anoche á poco más de las diez empezó á caer sobre esta ciudad una lluvia que á ratos llegó á ser torrencial y que duró hasta las doce y media; durante todo este tiempo los truenos y relámpagos se sucedieron sin interrupcion iluminando por completo el espacio. Esta mañana se ha levantado un fresco viento N que ha despejado la atmósfera refrescando bastante la temperatura.

—

Los casinos Circo Industrial y Consey celebraran mañana por la noche baile de Sociedad que no dudamos se verán concurridos.

—

Ha recibido en Palma el título de maestro nuestro amigo don Antonio Rotger á quien felicitamos.

—

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para que se dé muerte al can que ayer mordió al cartero de la calle Cos de Gracia.

—

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas mañana en el paseo de Isabel II.

1.ª Paso doble «Ricardo», Perelló.
2.ª Polka «Los Oficiales», Jarbach.
3.ª «Primera Lágrima del Maestro Marqués», A. de Perelló.
4.ª «Serenata Morisca», Chapí.
5.ª Mazurka «Mi Cariño», señorita Aleman.

—

El adoquinado de madera que se ha colocado en una parte de la Rambla de Barcelona ha costado al parecer a razon de quince pesetas el metro cuadrado. Costar es.

—

Se ha repartido el cuaderno núm. 56 de la «Historia de la isla de Menorca», por D. Pedro Riudavets.

—

Segun los diarios alemanes, el autor de la *marcha real española* no es otro que el rey Federico de Prusia. Dicen que en una recepcion de gala que tuvo lugar en Berlin, aquel soberano entregó bromeando el manuscrito de su composicion musical al embajador de España, que luego el himno se popularizó y fué aceptado como marcha real; y que el general Serrano en 1869 llamó á concorso para un himno nacional español, pero que de 500 producciones que se presentaron, ninguna fué aceptada, por la cual continúa tocándose la marcha del rey Federico.

—

«La Opinion» de Palma ampliando los datos que publicó, y nosotros copiamos, referente al célebre gato que existe en aquella ciudad, escribe en su número del lunes:

«Ayer, por casualidad, tuvimos el gusto de admirar el famoso gato que posee un vecino de la calle de San Jaime II, el cual pesó a nuestra vista, once kilógramos; estuvo jugando largo rato con siete gorriones que andan sueltos por la casa, con la particularidad que dichos animalitos picaron las narices al gato haciéndole huir. El animal es tan manso y tan bien domesticado que su dueño logra que haga muchas habilidades, como darle las manos, tenerse derecho y otras varias. Hace poco tiempo que un extranjero, ofreció por él 500 pesetas en vez de 375 como equivocadamente dijimos el sábado. Este precio habia sido ofrecido por otro comprador.»

—

¡Qué nacion es la Francia! Para la futura Exposicion universal de 1889, solo tres casas de comercio se han suscrito por *un millon setecientos mil francos*! Los almacenes del *Bon Marché* se han suscrito por 500.000 francos, por 400.000 los del *Louvre*, por 250.000 los del *Primp tems*, y asi sucesivamente.

—

El dia 19 del actual se hallaba detenida en Barcelona por falta de franqueo una carta dirigida á Francisco Romero, Mahon.

—

No deja de tener gracia la siguiente noticia que cortamos de un periodico:

«Hace pocas noches se introdujeron en Murcia sin adeudar derechos de consumos, varios pellejos de aceite, que eran conducidos en una tartana.

Los matuteros, para engañar á los empleados de las puertas, simularon perfectamente una procesion del Viático, á cuyo efecto el que guiaba la tartana llevaba campanilla y farol, y detrás del vehículo marchaban infinidad de mujeres, hombres y chiquillos con velas encendidas.

Los empleados, al ver acercarse el cortejo se arrodillaron respetuosamente y dejaron pasar tranquilos á los matuteros.

Además del aceite que iba en el carro, todo el acompañamiento llevaba entre las ropas grandes cantidas de géneros sujetos al adeudo de consumos.

—

El empleo de los niños de poca edad en el teatro, particularmente en las obras de espectáculos, ha tomado en Berlin tales proporciones, que las autoridades se han creido en el caso de intervenir para moderar el abuso.

Por un decreto de la jefatura del policia se prohibe á los directores de teatros el empleo de niños que no vayan provistos de una autorizacion escrita del comisario del distrito, y de un informe favorable del maestro de escuela.

De todos modos, el servicio de los niños en teatros no podrá pasar de las once de la noche.

—

Un escribiente del consulado de España en Hon-Kong, Pedro Beltrán, natural de Filipinas, falsificó la firma del cónsul y negoció con ella una letra de 30,000 duros á cargo de la ordenacion de pagos de Manila, estafando con ella al Banco de Indias, Australia y China, despues de lo cual se embarcó con rumbo al Perú, á donde se telegrafió oportunamente para que se le detuviera al desembarcar.

—

Leemos en «La Correspondencia de España» del 18 de este mes:

A propuesta del director de Beneficencia y Sanidad, señor Baró, ha firmado el ministro de la Gobernacion las disposiciones siguientes:

Que se realicen las obras de la fonda y almacenes de fumigacion necesarias

en el lazareto de Mahon; que se planten árboles en las esplanadas del mismo; que se rescinda el contrato sobre el servicio de farmacia; exigir que los celadores sean operarios para dedicarse á la conservacion del lazareto y crear guardas fijos, tambien operarios, con igual objeto que los anteriores.

Tambien se ha dispuesto que se hagan en Pedrosa y San Simon (Vigo), las obras propuestas por el director de Beneficencia, entre ellas, completar las patentes del lazareto de la Pedrosa; subastar una lancha de vapor y el servicio de fonda y recibir las obras hechas.

—

Un químico inglés ha conseguido extraer de las algas marinas una sustancia á la cual ha dado el nombre de alguina, y que es segun dicen, muy parecida á la albúmina; contiene más viscosidad que el almidon y la goma arábiga y se emplea con ventaja en sustitucion de esta para la preparacion de jarabes y ciertos usos culinarios. La alguina se obtiene tratando las algas marinas por medio de la ebuilicion con el carbonato de soda y precipitando la solucion filtrada con el ácido sulfúrico. Despues de la abstraccion de la alguina que da la celulosa álgica, se blanquea y sirve para hacer un excelente papel de escribir. Este invento puede ser de grande utilidad y ya se preparan los medios de verificar la explotacion en grande escala. Teniendo presente la enorme cantidad de algas que el mar arroja, y por tanto la baratura de la primera materia de esta industria, se comprende fácilmente el gran resultado que podrá obtenerse.

—

Lamamos la atencion de nuestros lectores sobre las siguientes predicciones atmosféricas del astrónomo D. Juan Santiago Noerleson, que han principiado á realizarse en esta ciudad.

Dia 23 de setiembre.—Aparece una gran tempestad en el Norte de Europa, estendiéndose su accion hasta la costa meridional del Báltico.

En España será un dia fresco de viento NNO. NE.

Dia 24.—El centro de la tempestad se encuentra en el golfo de Botnia (Tiaparanda), con mas intensidad que en el dia anterior, en la direccion NE. SO., y se estiende hasta el Austria.

En España será un dia desapacible, nuboso y de viento fuerte del NE.

Dia 25.—La tempestad sin perder su energia en el Báltico, sigue invadiendo la Europa central y llega hasta el Mediterráneo, produciendo lluvias abundantes. Al propio tiempo dominan las altas presiones en Inglaterra y en el N. O. y N. de España y de Francia, determinando un cambio hácia el S E. en la direccion de la tempestad.

En España será un dia nuboso y ventoso de NE.-E., girando al SE. por la tarde, que es cuando empieza el período crítico de las lluvias que dura hasta la tarde del dia siguiente.

Dia 26.—El centro de la tempestad se encuentra en el golfo de Génova, ocasionando abundantes lluvias en Italia, SE. de Francia y en todo el Mediterráneo.

En España abundantes lluvias del E.-SE. y bastante generales.

Dia 27.—Muy debilitada y á punto de desaparecer, la tempestad que ha dominado en estas tiene su centro en Sicilia.

En España sigue la lluvia principalmente en las regiones de Levante, pero escasa.»

—

Hé aquí un medio sencillo de construir un barómetro: se tapa herméticamente una botella de tamaño ordinario y se atreviesa por el corcho un tubo de cristal de tres milímetros de diámetro y de 50 á 60 centímetros de largo. Se calienta ligeramente la botella para dilatar el aire y por medio de un embudo se introduce en la botella cierta cantidad de agua, de tal modo, que la superficie de ésta pase de la extremidad del tubo. En tiempo lluvioso la columna líquida se elevará en el tubo, y bajará al contrario bajo la influencia de un tiempo seco.

—

La fosfatina Fallieres está hoy preconizada por todos los médicos para la alimentacion de los niños y de las madres que crian. Los principios del fosfato contribuyen á la formacion y al desarrollo de los huesos. Las señoras en cinta harán muy bien en hacer uso de este remedio.

NOTICIAS FINANCIERAS

El Diario de Barcelona publica el siguiente comunicado sobre las

Acciones del ferrocarril de Orense

Señor Director del «Diario de Barcelona».

Yo soy, desgraciadamente, un Orense de la clase de accionistas, y como á tal soy contrario de los obligacionistas, quienes veo se agitan estos dias. El obligacionista lo considero como parte integrante del ferrocarril, eso sí, pero únicamente como materia esplosible y nada más. Estoy conforme en que, segun el convenio propuesto por el Consejo de administracion actual, se quite á las obligaciones su prioridad hipotecaria, se reduzca el capital de las mismas y tambien sus intereses, y que además reciban en pago de su interés y amortizacion, bonos y no metálico. Todo esto está muy bien; pero en lo que no estoy conforme por ser altamente contrario al interés accionista es en que los bonos que reciban los obligacionistas perciban el interés del 5 por 100, y se amorticen por todo su valor nominal. Esto no puede ser de ningun modo, porque en vez de aligerar la Compañía, se le impone una nueva carga que deja al accionista en la completa seguridad de quedar condenado á un perpétuo ayuno. Vamos á probarlo.

Interés y amortizacion anuales aproximados de los 20.000 bonos	Ptas.	550.000
Interés y amortizacion idem idem de 123,600 obligaciones	»	1.979,000
Total	Ptas.	2.529,000

Para pagar los anteriores servicios, la Compañía deberia obtener, contando con un 50 por 100 de gastos de explotacion, un rendimiento bruto de 5.058,000 ó sea por kilómetro $\frac{5.058,000}{293}$ = 17,263 pesetas. Aplicando á este resultado un coeficiente práctico que represente los gastos estraordinarios que no se han tenido en cuenta, ya podemos en números redondos y nos quedamos cortos, decir *que se necesitan* 18.000 *pesetas por kilómetro para que los productos líquidos de la Compañía sean suficientes para pagar los intereses y amortizacion de las obligaciones en el año de* 1892. Esto representa un aumento de un 150 p§ de productos, en seis años, y esto la esperiencia demuestra que es imposible, y que, siendo imposible, los obligacionistas dejarán de cobrar, y que, no cobrando los obligacionistas, no cobrarán tampoco los accionistas, y.... aquí, señor Directror, le quisiera ver á V.

Pues por medio del convenio con el Norte, que rechazamos, y que por mi parte continúo rechazando aunque ya no es neceeario, porque, segun dicen, el Norte no quiere saber nada con nosotros, con aquel convenio que rechazamos, digo, porque nos daba poco en el caso de llegar el producto líquido á 18.000 pesetas por kilómetro, teníamos 43,000 obligaciones en cambio de las 105.000 acciones, lo que representa para éstas que hoy se cotizan á 8 y 9 una cotizacion de 28 á 29, con el interés asegurado del 6 por 100.

Resultado: que con el convenio actual, en el año 92 no podremos pagar á los obligacionistas, y crearemos otra deuda flotante, pasando los accionistas años y mas años sin cobrar; y con el convenio con el Norte, tendríamos en dicha fecha las acciones á 28, cobrando el 6 por 100. ¿Si el convenio con el Norte era malo, el que ahora propone el Consejo ¿qué será?

En cuanto al procedimiento que, segun se dice, se sigue por parte del Consejo para lograr adhesiones de obligacionistas, no me disgusta, porque revela cierto tacto y cierta gramática parda. Lo que no era fácil decir ni lograr en una Junta mas ó menos pública, se puede reservada y aisladamente, y en efecto, segun gráficamente se dice, ya se han pescado *alguns caps grossus.—Un accionista.*

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 25

Para Pollensa laud «Jóven Juanito», pat. D. Miguel Buenaventura, con 5 trip. y harina.

Para Ciudadela pail. «Triunfo», patron D. José Bagur con 6 trip., maiz y efectos.

Para Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. José Pons, con 21 trip., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 24, 11 n.

El Ilmo. Sr. Obispo y el señor Becerra han conferenciado con el señor Sagasta interesándose por el indulto de los insurrectos. Sagasta ha manifestado su sentimiento, pero ha dicho que los deberes del Gobierno exigen se cumplan las leyes y las sentencias.

S. M. la reina ha visitado á las viudas de los señores Velarde y Mirasol.

Madrid 24, 11 n.

Preso en la cárcel modelo el Director de «El Liberal» ha recibido numerosas visitas.

Ignórase el paradero del director de «La Correspondencia Militar».

El hermano del brigadier Villacampa ha suplicado conceda una audiencia S. M. la reina.

Madrid 25, 10 m.

Ayer llegó á Santander el correo de la Habana.

Hoy llega la Corte y es probable haya modificacion de gabinete antes de la apertura de las Córtes.

Se ha celebrado un detenido consejo de ministros guardándose reserva completa.

Ha llegado el señor Salmeron.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

BAZAR CANET Y PONS

¡GRAN VENTA DE GÈNEROS Á PRECIOS BARATÍSIMOS!

Novedades de todas clases

Percalinas superiores, que se vendían á 5 céntimos, á 3 y ½. Tomadas á piezas enteras se hará una rebaja.

Listas y cuadros de camisa, que se vendían á 6 cénts., se venden á 4 y ½.

Cretonas novedad, que se vendían á 6 cénts., se venderán á 4.

Cortes pantalones á 4 pesetas.

Cotonets á 2 y ½ cénts.

Cretonas para colchas á 5 cénts.

Bayetas á 16 cénts.

Tartanes lana novedad á 14 cénts. palmo.

Pañetes para abrigos de señora á 24 cénts.

Paraguas á 2 y ½ pesetas.

Gran surtido de chales 9/4 desde 4 pesetas.

Id. id. de capuchas á 10 pesetas.

Tartanes, Fajas, Lienzos, Madapolanes, Mantas, Tohallas, Bánovas blancas, Cutíes gran novedad para colchones, Terlices, Curados, Semis, Cortinas, Mantillas, Velos, Juegos mantelería, Merinos, Casimires, etc., etc.

En artículos de lujo se han hecho importantísimas compras: Rasos, Veludillos colores para adorno, Astrakanes varios matices, Berruguillos, Sedas otomanas, etc., etc.

50, ARRAVAL, 50

BAZAR CANET Y PONS

D. Monserrate Garcia Sanchez, *Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia intestada de don Santiago Simó y Faner natural y vecino de Ciudadela y donde falleció el día veinte y tres de Abril del año próximo pasado, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducirlo en los autos que se siguen de oficio en este Juzgado juicio de abintestato de dicho Simó, pieza separada sobre declaracion de herederos del mismo, en la inteligencia que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiese lugar: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en la referida pieza de autos. Mahon diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—Monserrate Garcia Sanchez.—Ante mi, Lorenzo G.° Pons Esno.

Muebles para vender

Los hay en Villacárlos calle Mayor número 6. Informarán en la misma calle número 8.

Arrope Superior

Véndese en la Chocolateria de la Cuesta de Deyá n.° 5, á 30 cents. de escudo la libra.

Se hará un descuento por arrobas.

La Vid

20, Portal de Mar, 20

Mahon

Se acaban de recibir las muy renombradas aceitunas manzanilla que se espenderán á 20 cents. de escudo la libra.

Garbanzos del Sauco superior calidad, queso Gruyere y dátiles de Berbería.

Vino tinto del pais

Puro y sin mezcla de vino forastero

Véndese desde medio cuarter en adelante á precio económico en

EL ARCA DE NOÈ

2 Hannover 2

MAHON

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: **G. Formiguera y C.ª**, Tallers, 22, BARCELONA 10-25

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Para vender

Lo está un cercado antes viña de cabida de 9 700 cepas en las inmediaciones de Gracia, cerca la carretera de San Luis, en el cual existen muchos árboles frutales y algunas cepas. Hay además casa de recreo con su correspondiente cisterna.

Informará el procurador D. José de la Torre, calle de San José n.° 8. 2

Subasta

El dia 4 de Octubre próximo á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario don José Vinent y Segui, una casa y un establo contiguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho notario.

Buñuelos

Los habrá los domingos y fiestas en la calle de la Reina número 21 al precio de 20 y 16 céntimos de escudo la libra. 2

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Octubre de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		Ptas.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
50	de 5.000	250.000
600	de 1.500	900.000
2	aprox. de 10000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	16.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero	9.000
661		2.190.000

Mahon 26 Setiembre de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Buñuelos

A 16 céntimos de escudo la libra.

Miel

A 2 reales vellon la libra.

Lo habrá el domingo próximo y demás domingos y fiestas sucesivas, en la calle de San Jorge n.° 28, en casa de Juana Fortuny.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa número 141 de la calle del Arraval. Dirijirse á su dueño en la misma calle número 49.

Biblioteca Universal

Coleccion de obras importantísimas servidas por un nuevo sistema de repartos

Fomento de bibliotecas públicas y particulare

por solo **4 reales** semanales

Con la citada publicacion se regala la

ILUSTRACION ARTÍSTICA

semanario de literatura, artes y ciencias

y

EL SALON DE LA MODA

periódico ilustrado indispensable para las familias

Se admiten suscriciones en la imprenta y administracion de **El Liberal**.

Fées de vida

Véndense al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fabregues, Nueva 25.

Á los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.